

# Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

## Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

## PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—La 4.ª plana, 35,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de anoche.

La carta del señor director de la Academia.—El debate sobre sus solicitudes.—Los acuerdos adoptados en votación.

Mejor noticias que comentarios que-rrán nuestros lectores acerca del importante asunto que resolvió anoche el Municipio. Sólo de unos cuantos párrafos va, por eso, precedida la información que de ello servimos.

Quedó aplazado, por que los concejales examinen bien las resoluciones poco ha dictadas, el definitivo acuerdo en la cuestión de las aguas de Burguillos. Y á seguida dióse cuenta de las peticiones de la Academia de Infantería, contenidas en la carta del señor coronel director, que á continuación de estos renglones reproducimos.

Al preguntar el alcalde á los ediles, ya leída la carta, qué acordaban, hubo en ellos unos instantes de silencio, con el cual respondían al del numeroso público, ávido de conocer la opinión de los concejales. Esos instantes de silencio parecieron de vacilación á algunos. Pero, á poco, irrumpió la palabra del Sr. Vidal, y la siguieron la del Sr. Pintado, la del Sr. Villarreal, la del señor Sancho, la del Sr. Ortiz.

Y prevaleció en la votación el parecer del Sr. Vidal, que puede así concretarse: desde luego, concesión inmediata del solar en que desea edificarse la enfermería, y de las expropiaciones que se consideran precisas, en cuanto al otorgamiento de la toma de agua, con el terreno en que la máquina elevadora se instalase y los gastos de todo el material para su construcción, calculados en 10.000 duros, debe demorarse, porque, á punto de acometerse la traída de abundantes aguas potables de Burguillos, podrá de ellas servirse la Academia de Infantería cuanto necesite.

Prevaleció la opinión del Sr. Vidal, respecto al segundo extremo—en el primero estuvieron conformes casi todos—contra la del Sr. Pintado, el cual consideraba oportuno que, antes de acordarse la demora, se convocara una magna asamblea, por si aquellas fuerzas de la población que mejor provecho obtienen de los rendimientos que deja aquí la Academia, eran propicias á prestar al Ayuntamiento la cooperación económica que habría menester para satisfacer por sí propio la segunda aspiración de dicho Centro militar; contra la opinión del Sr. Sancho, que estimaba más conveniente arbitrar, con el auxilio de todos los principales elementos de la capital, el concurso del Estado para atender en seguida esa solicitud, y contra la opinión del Sr. Villarreal, que, en cuanto el primer punto, veía algunas dificultades en proceder inmediatamente á la concesión de los terrenos, por no constar con plena certeza si todos ellos corresponden al Municipio.

La resolución propuesta por el señor Vidal y aprobada por mayoría de votos contra la del Sr. Pintado—sólo ambas se sometieron á votación—fue bien acogida por el público que llenaba la sala, si bien es justo reconocer que por la del Sr. Pintado fueron más ostensibles las simpatías de los curiosos. ¿Cómo será ahora acogida por la Academia la demora en concederle la

toma de agua? Lo ignoramos. Pero creemos que, á buen seguro, se hará cargo de la razón que para ello alega el Municipio.

No puede éste desembolsar de pronto las 50.000 pesetas. Se las restaría al proyecto de traída de aguas potables, dificultando y retardando así la realización del mismo; y precisamente con tal empresa, que en plazo breve va á ser acometida, habrá en Toledo un caudal muy abundante de aguas, que haga fáciles las perfectas condiciones higiénicas de la población, de largo tiempo apetecidas por todos, y satisfaga con creces la necesidad que ahora experimenta la Academia de Infantería.

#### Texto de la carta del coronel Marzo.

Publicamos primeramente la carta dirigida por el señor director de la Academia al señor alcalde, concretándole las solicitudes que verbalmente se le habían hecho, porque fué base de la discusión, y alrededor de ella giraron todos los comentarios que los concejales hicieron en defensa de sus respectivas opiniones.

Dice así la carta:

«Sr. D. Félix Conde. Mi distinguido amigo: Consecuente con lo que convinimos en nuestra entrevista del sábado 10, tengo el honor de concretarle las aspiraciones que en la junta que por encargo del señor ministro de la Guerra presidió el general Aranzaz, se acordaron hacer presente á usted como presidente de la Corporación municipal, las cuales fueron formuladas después de oír la opinión de los facultativos higienistas que mandó el señor ministro para que nos asesoraran, y en vista de las deficiencias higiénicas que ponen en peligro la marcha metódica de los cursos y la salud del numeroso personal que alberga la Academia, por la carencia de medios para combatir las infecciones.

Una aspiración se reduce á que se nos proporcione solar en el que el Estado pueda edificar la enfermería independiente, que permita en casos como en el que ahora nos encontramos, aislar los enfermos y evitar las propagaciones, habiéndose considerado aceptable el que, en el plano que acompaño, se señala en él el llamado «Corralillo», y que daría lugar á unas pequeñas expropiaciones.

La otra aspiración es que por el Ayuntamiento se nos dotase de una toma de agua directa del río, para lo cual necesitaríamos el terreno en que se instalase la máquina elevadora en las márgenes del río, cuyo solar, á juicio de los ingenieros, bastaría de 24 metros cúbicos la servidumbre de paso é instalación la fuerza eléctrica suficiente para elevar 500 metros cúbicos diarios, que es la dotación de agua que se aprecia necesaria, y los gastos de todo el material para construcción, que se calculan en 50.000 pesetas, las cuales

se entregarán á la Comandancia de Ingenieros, la que haría la edificación é instalación, con cuya cantidad se adquirirían motor eléctrico, bombas, tubería y lo necesario para tal servicio, siendo la Academia la que costearía el entretenimiento del material y personal para su funcionamiento.

Estas peticiones tienen carácter de urgencia por requerirlo la salud y las necesidades, cada vez mayores en este Centro, que siendo el más importante de su clase, tiene tales deficiencias en lo que se refiere á higiene, que, de no atenderlas, harán pensar á la Superioridad en lo imposible que se le hace la vida en las condiciones de insuficiente incapacidad que obliga á que, debiendo ser todos internos, una tercera parte del número de alumnos esté externo y alojado en pésimas condiciones, dada la carestía de las viviendas en la población y de su construcción.

Amante como soy de Toledo, y en mi deseo de prevenir perjuicios que todos lamentaríamos, me atrevo á repetir á usted que, mirando por los intereses que están encomendados al Municipio, haga este esfuerzo necesario para que, atendidas estas necesidades, vea la Superioridad que se ponen los medios que han de evitar los trastornos que ahora sufrimos.

Queda de usted afectísimo amigo seguro servidor

q. s. m. b.,

ENRIQUE MARZO.

Toledo, 11 Octubre 1914.»

#### Relato de la sesión.

Algún tiempo después de la hora reglamentaria dió principio ésta.

En la presidencia tomó asiento el alcalde Sr. Conde y Arroyo, y en los escaños, los concejales Sres. Pintado, Castellanos, Hormachea, González-Alegre, Ortiz (D. S.), Rodríguez, Bueno, Ortiz (D. E.), Moraleda, Arca, San Román, Vidal, Conde (D. M.), De la Cuerda, Sancho, Martín-Gamero y Ledesma.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se pasó á la orden del día.

Figuraba en ésta la repetición de una votación que había pendiente acerca de autorizar la corta de un árbol en unos terrenos cedidos de antemano por el Ayuntamiento.

El Sr. Bueno, como presidente de la Comisión de obras, manifestó que en la visita realizada por la Comisión, ésta había tenido ocasión de apreciar la necesidad de quitar el árbol, que impedía hacer las edificaciones de antemano ya autorizadas.

Intervino el Sr. San Román, acogiéndolo en sus manifestaciones la versión á él llegada de que el árbol en cuestión había sido ya hecho desaparecer. Opinaba que el Ayuntamiento no debe acordar la corta de un árbol, sino por el contrario, acometer su plantío, ya que tantos beneficios reportan estas plantaciones en todos los órdenes de la vida.

Rectificaron los Sres. Bueno y San Román, y con algunas breves palabras de los Sres. Pintado y Gamero, se procedió á la votación, acordándose por mayoría la corta del que ya venía siendo como si dijéramos un árbol «célebre».

#### El proyecto de aguas.

Se pasa á discusión este importante asunto, y en primer término interviene el Sr. Martín-Gamero, declarando que, en el Negociado del Ayuntamiento

correspondiente, no ha podido serle facilitado el informe emitido por la Jefatura de Obras públicas, porque se carecía de él, y que en tanto él no estudiara el asunto tal y como él entiende se merece, no podía emitir su voto.

El Sr. Pintado se declaró en este asunto menos afortunado aún que su anterior compañero de Concejo, al que dice se llevó la Memoria del autor del proyecto, sin que por eso haya podido estudiarla.

Rectifican los Sres. Gamero y Pintado, y con mucho acierto, la presidencia, viendo la imposibilidad de juzgar en este asunto, sin el pleno conocimiento para ello preciso, propone quede sobre la mesa el asunto, hasta tanto que se saque una copia del proyecto y de las modificaciones hechas por la Jefatura de Obras públicas.

Así se acuerda por unanimidad.

#### Las peticiones de la Academia.

A continuación, la presidencia ordena la lectura de las peticiones que la Academia de Infantería formula al Municipio.

Seguidamente, el Sr. Conde y Arroyo hace una breve historia de lo sucedido en esta cuestión; primero, cuando le visitó la Comisión de la Academia y verbalmente le formuló las peticiones leídas, cumpliendo un acuerdo tomado por la junta que presidió el general Aranzaz.

Después de esto, y en unión de otros tres miembros de la Junta provincial de Sanidad, dice el Sr. Conde que estuvo en la corte conferenciando con el ministro de la Gobernación acerca de la verdadera situación normal que ofrece el estado sanitario de Toledo; lo cual reconoció el ministro, al mostrarle la Comisión una estadística detallada, en la que consta que, durante seis meses á esta fecha, sólo han ocurrido casos de escarlatina seguidos de defunción.

De otra parte, esta enfermedad es benigna, según los médicos civiles, que en pleno opinan que paulatinamente tiende á decrecer.

Se extiende en otras consideraciones el Sr. Conde, y seguidamente interviene el Sr. Vidal.

Este expone su opinión en el sentido que, el Ayuntamiento está en el deber de acceder á una parte de las peticiones ó sea á facilitar terrenos, y en cuanto al abastecimiento de aguas, implícitamente también, pero en tanto sean traídas las aguas de Burguillos.

Cuando llegue esto—continúa el señor Vidal—se podrá aumentar en cuanto sea preciso la dotación de aguas del Tajo á la Academia.

Se extiende en otras consideraciones, manifestando que Toledo y la Aca-

demia han vivido siempre en un mismo afecto. No cree, que las peticiones lo sean en un sentido que ellas puedan forzar los buenos deseos del Ayuntamiento, que está avocado para llevar á cabo la traída de aguas potables en gran cantidad, y por el momento son muchas las necesidades que sobre él pesan.

Muy extensamente interviene el señor Pintado, á continuación. Comienza diciendo, que está conforme, en que teniendo pendiente la resolución de un proyecto de aguas como el de Burguillos, pudiera este obstruccionarse, si se accediese á la petición de la Academia. Cree que está, en el caso de esperar un poco tiempo más, como el vecindario espera.

Declara que la Academia tiene el afecto de los toledanos todos; pero es preciso reconocer ante todo la situación económica del Ayuntamiento.

Atendiendo—dice—á que la Academia reporta beneficios, el Municipio debe acudir siempre en su auxilio—como en el de otras entidades—pero siempre también que se lo permita su estado económico.

Opina, pues, que no debe accederse á la petición de subvención que se hace para la subida de aguas.

En cuanto á la expropiación de terrenos, que se conceda, sí, pero recabando, para este gasto que supone al Municipio, el apoyo de la Cámara de Comercio y otras entidades, que más directamente se benefician de la Academia.

Establece eficientemente un parangón entre los rendimientos que puede dejar en general la Academia, en relación con una Fábrica de Armas.

El público, que llenaba por completo el salón destinado á él, sancionó lo expuesto por el Sr. Pintado, con murmullos de aprobación, durante varias partes de su discurso.

Volvió á rectificar el Sr. Vidal, insistiendo en sus manifestaciones, é igualmente el Sr. Pintado.

A continuación, el Sr. Sancho propuso se acordara el celebrar una reunión magna de las fuerzas vivas juntamente con el Ayuntamiento, é impetrar del Gobierno el apoyo para atender, si es posible, las peticiones de la Academia en todas sus partes.

Por último, brevemente hicieron uso de la palabra los Sres. Villarreal, Ortiz (D. E.) y Gamero, sometiéndose á votación del Ayuntamiento si se acordaba la proposición defendida por el Sr. Vidal ó la del Sr. Pintado, tomándose por una pequeña mayoría el acuerdo de aceptar la primera.

Fué, pues, acordado conceder los terrenos y desecharse la otra petición.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

de los doctores

**Piga y Delgado**

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.—TOLEDO

#### MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de pulmón y corazón:

Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los festivos,

de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y

Sifilíticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR FERRAN BRUSES

Enfermedades de los niños:

Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SANCHEZ LAULHE, Médico de la Mutualidad Obrera Toledana

Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5

Doctor Sánchez-Morate, Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos

Terminada la orden del día ocupó la presidencia el primer teniente de alcalde Sr. San Román.

Se dió lectura á una expresiva carta del general Villalba, dando las gracias al Ayuntamiento por el homenaje que éste proyecta dedicar á la memoria de su hijo Carlos Villalba, muerto gloriosamente en los campos de batalla.

A propuesta del Sr. Bueno, y por mayoría de votos, se declaran urgentes varias concesiones de licencia para ejecutar obras, que se aprobaron de acuerdo con la Comisión.

El Sr. Vidal anunció una moción sobre las alturas que deben alcanzar las edificaciones de casas.

También el Sr. Gamero formuló varios ruegos, y con esto terminó la sesión.

## Desde Austria.

### CARTA DE UN TOLEDANO

Un toledano de los que hacen honor á su tierra, el ilustrado ingeniero D. José Vera y Sales, nos envía desde Múdling la siguiente carta, primera de la serie que ha de remitirnos mientras duren las actuales terribles circunstancias.

El público podrá apreciar de este modo la inmensa importancia de estas cartas, UNICAS que en España se reciben desde el interior de ese país beligerante.

### La fe del alma germánica.

El terrible asunto de actualidad es, naturalmente, esta mugrienta guerra que conmueve, preocupa y desconcierta á toda la Humanidad.

Desde luego puedo asegurar que España carece de un fidedigno servicio de información. Desde Toledo me escriben: «en breve surgirán desórdenes generales en todo el imperio de Austria-Hungría...» Desde que me fué dirigida esta carta han transcurrido dieciséis días; estoy á media hora de Viena, tengo noticias diarias de Seelomitz, que se refieren á todo el imperio, y lo único que aquí palpita de un modo unánime es el entusiasmo por la guerra y la seguridad de la victoria en la justa causa que defienden Alemania y Austria. Aquí, la fe en el éxito no ha disminuido en nada y por nada. Es más: ha crecido; pues hasta ahora, se encontraban los austriacos aislados, y desde ayer, sabemos oficialmente que los ejércitos alemán y austriaco han logrado unirse y empiezan juntos nuevas operaciones contra los rusos. Estos, que al parecer han olido el queso, empiezan á abandonar la Polonia austriaca (Galitzia), que casi en su totalidad habían ocupado. Este hecho (la ocupación de Galitzia) más que una victoria rusa, ha sido una consecuencia de la estrategia austro-húngara, que no quería en modo alguno exponer sus ejércitos á un contratiempo en llanuras inmensas é inhospitalarias, en las que no había ninguna población que defender. Esta provincia austriaca es la única que hasta ahora ha sufrido los sinsabores de la guerra; el resto del imperio se encuentra como en tiempo de paz, y no se puede creer en la posibilidad de un peligro inmediato. Estamos muy tranquilos y muy seguros de nuestra fuerza.

La guerra en Francia terminará pronto, como es lógico que termine, en favor de los germanos. Inmediatamente empezará, de un modo denodado, la campaña contra Rusia, y Austria estará en condiciones de lanzar un numeroso ejército sobre Servia, que completará allí la obra que actualmente está á cargo del cólera, la disenteria y el hambre. No es muy humano el celebrar tales catástrofes; pero este pueblo merece un castigo ejemplar.

La impresión que me produce la lectura de la Prensa española que ha llegado á mis manos, es muy amarga. Siento infinito que en mi patria se desee la destrucción de estas dos naciones que luchan tan dignamente,

que no hay quien las iguale, por la cultura universal. Yo espero lo contrario y deseo con todo mi corazón que venza lo que ahí se llama «militarismo prusiano». Yo lo llamo ORDEN Y DISCIPLINA, y esto es una cosa que no se conoce en España.

La Prensa española habla del «matonismo militarista germánico». ¿Cómo puede decir esto, teniendo, como pretende, noticias fidedignas de la causa de esta espantosa guerra? Sólo los pueblos germánicos, después de agotar su paciencia, trataron con sinceridad de ventilar pacíficamente el conflicto originado por el *matonismo ruso*, que siempre alentó á Servia, secundado por otro linaje de pasiones: por Francia é Inglaterra.

¿Habrá alguien tan cándido que crea que la *democrática* Inglaterra lucha contra el militarismo mundial que ella simboliza en la Alemania militar? Inglaterra trata de destrozar la Alemania intelectual y laboriosa, la Alemania grande, incontrastable por su cultura en todas las esferas de las humanas conquistas; pues esta Alemania amenazaba apoderarse, merced á su actividad, del mundo industrial, comercial y científico. Francia, que después de Bélgica será la segunda víctima de la diplomacia inglesa, es la única nación enemiga á Alemania, que lucha por un ideal: por el maldito ideal de *revanche*.

Rusia lucha por aumentar ilimitadamente su poder sobre Europa. No se ha portado muy sinceramente antes de la guerra y al empezar ésta; pero al fin también tiene su motivo, hasta cierto punto justificado, para luchar; el *pauslavismo*.

Los más *cautelosos* han sido, como de costumbre, los ingleses. La afirmación de que entran en la contienda, siguiendo los impulsos de sus *nobles* y *democráticos* sentimientos, no logra convencernos; pues si Francia hubiese herido la neutralidad belga, ya hubieran buscado argumentos para demostrar que su deber les aconsejaba apoyar á Francia é intervenir contra Alemania.

Aquí el principal odio es contra Inglaterra, que ha logrado enzarzar á toda Europa, á fin de desangrarla y destruirla, y evitará en lo posible poner en peligro su escuadra para conservarse fuerte al hacer la paz y llevará como siempre la mejor parte en el botín. Esperamos fervientemente que esta vez se engañe, y si dentro de poco hiciesen falta hombres para combatir contra Inglaterra, yo, que siempre he sido de los más pacíficos, ofrecería mis servicios, si éstos algo valen. Desde aquí suplico á mis padres me otorguen completa libertad para los tiempos que se avecinan.

Yo soy antimilitarista de aquel militarismo como el servio, absolutamente incompatible con la dignidad del hombre. En Alemania, el ejército no está compuesto como en ese impulsivo país, de un conjunto de *despóticos* faltos de ilustración, que mandan sobre infelices y procuran dominar con su barbaridad todas las clases sociales.

En Alemania, todo el mundo forma parte del ejército con íntima satisfacción, y si Alemania es grande y culta, debe su grandeza y su cultura al servicio general militar, pues éste ha inculcado en todos los alemanes orden y disciplina, y esto es lo que les ha hecho grandes.

Y confío en que el mundo civilizado debe esperar la victoria de ese *militarismo alemán*, cuyo verdadero modo de ser no se conoce en España.

JOSÉ VERA Y SALES.  
Ingeniero Industrial y Electricista.

Múdling bei Wien, 2 Octubre 1914.

**Conviene á nuestros intereses morales y materiales hacer constar públicamente que la Empresa y Redacción de DIARIO TOLEDANO la componen aquellos elementos que integraron la Redacción de "El Eco Toledano", desde su fundación hasta su cesación en el mismo.**

## El rábano, por las hojas

¿Quién ha dicho que no ha habido escarlatina en Toledo? Lo que se ha dicho y se dice es que no ha habido motivo sino para las precauciones adoptadas por las autoridades; en modo alguno, para la dañosa alarma producida dentro y fuera de Toledo—más por ahí que por acá, donde no ha ignorado nadie el verdadero alcance del mal—y á la cual ha contribuido el periódico toledano, que nos mueve á insistir en estas observaciones, con sus gruesas titulares, tan exageradas como sus noticias.

Combatido muy acertadamente el mal, se ha iniciado hace muchos días su decrecimiento, al punto de hallarse en franca convalecencia los atacados semanas atrás, y aún sigue ese periódico titulado sus comentarios ó sus noticias «La enfermedad de Toledo», con negras letras tamaño de avellanas. Dentro de casa cada cuál sabe á qué atenerse. Pero el forastero que siga viendo semejante rótulo no entrará en ganas todavía de venir por algún tiempo á nuestra población. Este es el perjuicio que no hay derecho á producir injustamente, y que remedia anoche el colega añadiendo esta otra titular: «Que se hable claro». Como si se ocultase algo tremebundo, que, al amparo del silencio, fuera recreciéndose.

Se dice, pues, que no ha producido la escarlatina los estragos supuestos lejos de aquí, y que, por el contrario, no ha perdido un solo momento sus caracteres benignos, desde luego en la Academia de Infantería, gracias acaso á las excelentes providencias emanadas de Madrid y secundadas con sin igual celo por el coronel director Sr. Marzo.

Por lo demás, á tiempo cuidamos nosotros, sin atribuir al mal la gravedad de que carecía, y sin intranquilizar á nadie, de excitar á las autoridades civiles para que, en lo que á su esfera corresponde, procediese en sus medidas de previsión con el mismo acierto que las autoridades militares.

Decir otra cosa es empeño en tomar el rábano por las hojas.

## Cámara de Comercio.

### AVISO A LOS EXPORTADORES

El Centro de expansión comercial del Ministerio de Fomento ha comunicado á esta Cámara que el Gobierno argentino ha dejado sin efecto, hasta nuevo aviso, su decreto de Septiembre de 1913, por el que se hacía obligatoria la especificación de la clase de aceite en los envases de las conservas alimenticias; y al propio tiempo, que será probablemente prorrogado por un año más el plazo concedido á los comerciantes para que indiquen claramente en los rótulos de envases la clase de sustancia alimenticia con que está elaborada cada conserva, la procedencia de la misma y el nombre del fabricante.

En este Centro se ha recibido copia de las exposiciones que el comité ejecutivo de las Cámaras de España (en el que se halla representada esta Cámara por los presidentes de las de Comercio é Industria de Madrid), ha elevado al señor presidente de la Junta de Iniciativas.

### Un dato interesante.

#### El comercio con Alemania.

Un comerciante toledano, establecido en la calle Ancha, nos ruega la publicidad de lo siguiente, que considera de interés para los que discuten sobre si el comercio alemán está ó no interrumpido totalmente:

En 30 de Julio escribió á cierta casa de Darmstadt (Alemania) pidiendo géneros para su establecimiento.

Respondieronle en 7 de Septiembre que no podían servirlos por hallarse interrumpidas las comunicaciones á causa de la guerra.

Y acaba de recibir el pedido, fechado en 21 del propio Septiembre, con el recargo de un 4 por 100, por seguro y riesgo de guerra.

Claro es que el comentario á que pueda dar lugar este dato, corresponde á nuestros lectores. Porque á nosotros, estrictamente neutrales en esas contiendas germanófilas y francófilas, nada nos va en absoluto con que el comercio alemán ó el de cualquier beligerante pueda ó no desarrollarse más ó menos libremente.

## Información militar.

### ACADEMIA DE INFANTERIA

*Licencias por enfermo.*—Se conceden por el tiempo y para los puntos que se indican, á los alumnos siguientes:

Un mes para El Ferrol, Murcia y Zaragoza respectivamente, á D. Mauricio San Román Galán, D. Juan González Conejero y D. Rodolfo Estella Bellido.

Veinticuatro días para Madrid, á don Federico Rovira Bienert.

Veinte días para Vigo (Pontevedra), á D. Francisco Pellicer Taboada.

## Inspección de Sanidad.

Con fecha de hoy se oficia á la Alcaldía de esta capital, á fin de que ordene á D. Emilio Grondona, como propietario de las casas núms. 4 y 6 de la calle Nueva, ponga los retretes en otros sitios que tengan ventilación con los patios de los locales, pues en las puertas en que se encuentran establecidos en la actualidad, no reúnen las condiciones higiénicas precisas.

Según comunica D. José Moya, médico de Tembleque, se encuentra, tanto él como los dos ó tres individuos que había atacados de fiebres tifoideas, restablecidos por completo.

A fin de evitar la reproducción de la enfermedad, se han tomado las medidas sanitarias que proceden.

Comunican de Torrijos que se han dado algunos casos aislados de escarlatina.

A fin de evitar la propagación de la enfermedad, se han tomado las medidas sanitarias que corresponden.

En virtud de lo ordenado por esta Inspección, ha quedado completamente limpio el cauce del arroyo que pasa por Ventas con Peña Aguilera.

Por esta Inspección de Sanidad, se ruega á toda la Prensa de la localidad que cuando tengan que tratar del estado sanitario de la capital, no den títulos alarmantes como el de «La enfermedad de Toledo».

Porque se ha dado el caso de que desde diferentes puntos de España se han dirigido á este Gobierno civil por creer que existía aquí una epidemia, siendo así que la escarlatina es una enfermedad que se da en todas partes.

Sobre la labor de nuestros representantes.

## UNA CARTA

Sr. Director de DIARIO TOLEDANO.

Al regresar de una excursión á Madrid, he leído un artículo publicado en ese apreciable diario, en el que se me atribuye haber obtenido la inmediata construcción de las carreteras concedidas últimamente á esta provincia por el Ministerio de Fomento; y debo de manifestar públicamente, que en el asunto hemos trabajado con igual interés todos los representantes en Cortes de la misma, diputados y senadores sin distinción de color político, unidos por la sola idea del bien general.

Mi gestión aislada, en la Prensa conocida, sólo ha podido servir de estímulo al señor ministro, movido por la breve voluntad de su afectísimo amigo

EL CONDE DE CASAL  
Dehesa del Sotillo (Toledo), Octubre 1914.

Según apreciarán nuestros lectores, tan exquisito es el celo con que el señor conde de Casal ha procedido, como la modestia de que hace gala en su carta, y que es una de sus mejores prendas.

En las Carmelitas descalzas.

## La novena de Santa Teresa.

Ayer dió comienzo en este templo el solemne novenario con que las amantes hijas carmelitas descalzas dedican á su devota madre Santa Teresa de Jesús, en unión de los padres carmelitas descalzos.

Por la mañana y por la tarde vióse ayer, primer día de estos cultos, concurridísima la iglesia convento á que hacemos referencia.

Hoy, festividad de la santa, celebróse misa solemne, estando á cargo la oración panegírica de D. Agustín Rodríguez, lectoral de la Santa Iglesia Primada, que disertó elocuentísimo.

La orquesta y voces de capilla actuaron magistralmente ejecutando la misa en *Re*, del maestro Perossi, dirigida por el reputado profesor D. Francisco Saizar Victoria, y en cuya parte musical resaltan las dotes de quienes forman parte de aquella, siendo elogiados justamente el señor sochantre de la Catedral D. Ramón Larrondoburo, D. Jacinto Pérez, como voces; y de la orquesta, el primer violín señor Donas (D. A.), González Iniesta (D. F.), Pedraza (D. A.) y Cueto.

Muchísimo ha sido el público que ha concurrido á tan sagrado acto esta mañana, y de esperar es que dicha novena sea este año tan brillante como las que más, tanto por el público distinguido como irá al convento de las madres carmelitas, como por los elementos que armenizan estas solemnidades.

**La veracísima persona que nos aseguró haberles dirigido personalmente acres censurá, no presentaba una sola mejilla hinchada, ni la consideramos propicia á que se la hinchen.**

**¿Matones también? Pues esos son los que á cada cual nos receta el médico.**

LOS JUICIOS DE AYER

## Audiencia provincial.

### Sección primera.

*Información de un perito en la causa cuyo juicio fué ayer suspendido.—Consecuencias de la prueba pericial.*

Ayer continuó el juicio por lesiones que á petición de la defensa del procesado Florentino López fué suspendido por no comparecer los peritos que figuran en el sumario.

A las diez continúa la vista de causa con el informe de D. Isabelo Perezagua, uno de los peritos ya nombrados.

Requerido por el fiscal, dice que si al lesionado Juan Camacho se le hubiera practicado la primera cura inmediatamente de producidas las lesiones, hubiera curado dentro de los 15 días, y no á los 31 que ha tardado en curar. Como quiera que el perito desconoce en absoluto la gravedad de las heridas y el informe de los facultativos que obran englosados al sumario, el fiscal solicita que se dé lectura de esos informes, y así el perito podrá conocer todos cuantos detalles se relacionan con las lesiones y el lesionado.

Leídas que son, el Sr. Perezagua se ratifica en lo que anteriormente manifestaba, siendo así que los compañeros que firman los informes en nada discrepan de cuanto él ha dicho.

Queda terminada la prueba pericial. Como consecuencia de ésta, el fiscal modifica sus conclusiones calificando el delito de lesiones menos graves, puesto que si tardaron 31 días en curar, no fué por la gravedad de las heridas sino por otras causas ajenas al procesado.

Por tanto, de un año y ocho meses de prisión correccional, que pide en sus conclusiones al Florentino López, rebaja hasta cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, é indemnización al lesionado.

# CASA BAYO Legítimos chorizos de Candelario, 2,65 docena.

La defensa, Sr. Gallegos, está en un todo conforme con el ministerio fiscal.

### Hurto de aceitunas.—Cinco procesados.

Por hurtar en diferentes noches unas dos fanegas de aceituna de distintos olivares, son procesados Lucio Molina y su esposa Eugenia García; Patricio Sánchez y su madre Isabel Pavón, y Casimira García, todos vecinos de Santa Cruz de la Zarza.

De las declaraciones que prestan, se deduce que sólo cometieron el hurto la Eugenia y la Isabel, vendiéndoselo luego al precio corriente á la Casimira, acusada de encubridora.

Estas declaraciones desdicen las que prestaron ante el juez municipal de Santa Cruz, por lo que el fiscal solicita se dé lectura de ellas.

Declaran los guardas que les sorprendieron *in fraganti*, y vienen á decir lo mismo que las procesadas.

El fiscal mantiene sus conclusiones, y pide para cada uno de aquéllos dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa á la Casimira García.

La defensa, Sr. Cogolludo, manifiesta que no son culpables nada más que las mujeres, puesto que los hombres, según las declaraciones que se han prestado, no estaban con ellas cuando fueron sorprendidas.

En cuanto á la encubridora, añade que ella no sabía la procedencia de la aceituna, y que la compraba al precio corriente, lo que da á entender que no quería lucrarse, como dijo el representante de la ley.

Pide que se absuelva á Lucio Molina, Patricio Sánchez y Casimira García, por no tener culpabilidad alguna.

### Sección segunda.

#### Hurto de ovejas.—El fiscal y la defensa.

Felipe Hernández, vecino de Cervera, es acusado del hurto de dos carneros, dos ovejas y un cordero.

El Felipe, no sólo niega lo que se le atribuye, sino que declara culpable á un tal Francisco Sierra, porque en el camino que une á Cervera con Talavera de la Reina le encontró conduciendo unas caballerías, por cuyos serones asomaban las cabezas de las reses robadas.

Añade que él fué denunciado á la Guardia civil por el Francisco, con motivo de existir entre ambos ciertos resentimientos.

Salvo la declaración de un testigo, los demás son favorables al procesado.

El fiscal le pide cuatro meses y un día de arresto mayor é indemnización al dueño de las reses hurtadas.

La defensa, Sr. Bejerano, pide se absuelva á su defendido por no estar comprobado que él cometió el delito.

En cambio, se sabe que fué perseguido por Francisco Sierra, á quien se declaró rebelde.

No duda que la Sala, examinando bien lo que se desprende del sumario, dictará sentencia de absolución.

## Torear por lo fino.

La suerte «del costal», de Belmonte. Los pares de «trampolín» de José lito «Maravilla».—La «calva encantada» de Rafael.

En Sevilla, como el ingenio de aquella tierra alegre saca en seguida punta ó partido de todo, ói yo denominar á la media verónica de Juanito «Terremoto», la suerte «del costal».

—Qué títulos más especiales dan estos andaluces á las cosas—dije para mis adentros. «La suerte del costal»..... No encontré la solución de tan enigmático «mote», aunque me puse «majaréta perdido» de hojear el «Catecismo taurino», de «Háche», y la «Tauromaquia», de Luis Gandullo y Leopoldo Vázquez.

¿Qué será eso de la «suerte del costal»?

Pues señor, llaman así á la media verónica de Belmonte, porque dicen sus paisanos que, como es tanto lo que se ciñe al rematarla, y se trae al toro pegado materialmente á los vuelos del capote, que se dobla á la cadera, que, cuando ladea el torero el cuerpo hacia adelante, parece como si al bicho se le cargase Juan á los riñones, en la forma análoga que un cargador de grano se acomoda un costal lleno, de á dos fanegas, y de aquí el remoque de «la suerte del costal», con que distinguen los sevillanos á la media verónica de Belmonte.

Los pares del «trampolín», llaman los vecinos del barrio de Santa Ana, de la ciudad del Betis, á esa preparación de banderillas que ejecuta José lito cuando le sale un bicho muy pastueño y que, subiéndose en el estribo de la barrera, llama al toro para que se fije bien en él, y en un momento muy preciso, déjase caer «Gallito» sobre la arena, en la que da un nuevo salto tan matemático, que llega á la jurisdicción de la res en el exacto momento que ésta baja la cabeza y descubre el morrillo, para que, COMO NO HIZO NADIE, meta José esos brazos de caña de pescar, dibujando los pares más sublimes que se conocieron.

Es, pues, ese par del estribo, ese par preciso del salto, que realiza José lito el «Gallo»; ese par que sus adictos y detractores de Sevilla bautizaron con el apelativo del «trampolín».

Allá va una andaluzada. Una superperstición de las gentes que viven por la Alameda de Hércules y la Puerta de la Carne:

Dicen los hijos de la antigua Hispalis, que Rafael el «Gallo» es un enorme torero desde que se quedó calvo.

Y se explican así de fanáticamente: Rafael debe la inspiración que tiene para torear, á que no lleva estorbos en la cabeza. Como carece de pelos en aquélla, tiene los sesos más cerca del cielo que los demás. ¡Es de lo más mayúsculo y atroz que he oído á los «gallistas», ó mejor dicho, á los andaluces, la consecuencia que sacan de la «calva encantada del Gallo».

VERDE Y ORO.

### CABOS SUELTOS

Al fin se cortó en la sesión de anoche el famoso arbolito del paseo de la Rosa.

¿Y decían que estaba ya casi arrancado?

¡Pues no les ha costado poco trabajo á los concejales echarle á tierra!

Que los nombren miembros honorarios de la sociedad de Amigos del Arbol, ya que lo son de la protectora de animales, entre otros motivos, por la merced que hacen á las infinitas ratas del Miradero, dejándolas campar por sus respetos.

El Sr. Villarreal, de cuyas peroraciones siempre se destaca algo sabroso y pintoresco, exclamaba anoche con la ingenuidad que Dios le conserve para gloria de su ánima:

—Aquí estamos por los votos de nuestros electores, aunque todos ellos no fuesen los que nuestros lectores nos otorganan.

Así se tose, querido Villarreal. Que le frían un par de ratas.

Antes de que comenzasen los ruegos y preguntas, el señor alcalde tuvo que retirarse, avisado de su domicilio urgentemente.

Ya sabíamos que nuestro simpático amigo el Sr. Conde es muy avisado.

El Sr. Gamero, en la sección correspondiente, siguió pidiendo más y más documentos justificativos.

Sr. Gamero: está prohibida la mendicidad, por molesta á todo el mundo.

Y sobre todo, en el Ayuntamiento. ¡Signiera lo pidiese usted «por el amor de Dios»!

Así va á tener que pedirlo.

## Noticias

En Zaragoza ha fallecido el padre de nuestro particular amigo D. José Sancho Adellac, catedrático de agricultura de este Instituto provincial.

Reciba el Sr. Sancho Adellac nuestro más sentido pésame.

Esta mañana mismo ha cumplimentado el alcalde Sr. Conde el acuerdo tomado anoche por el Ayuntamiento, de solicitar una copia del proyecto ó informe hecho por la Jefatura de Obras públicas, en el de traida de aguas de Burguillos.

Ayer les fué recogida á los panaderos alguna cantidad de pan falto de peso, que se remitió al Comedor de Caridad.

En la Gaceta de ayer se publica el anuncio de subasta para el acopio de piedra de la carretera de Calvin á Mérida.

El presupuesto de contrata es de 5.766,33 pesetas, y la subasta tendrá lugar el día 3 de Noviembre próximo.

Han sido nombradas presidenta y tesorera de la Junta local de repároras de esta capital en favor de los señoras, las distinguidas señoras D.<sup>a</sup> Luisa Peñaranda de Fabié y D.<sup>a</sup> Elvira Méndez de la Torre, directora de esta Escuela Normal de maestras, respectivamente.

Ayer tarde, á las seis, se reunió en el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, la Junta municipal de Asociados.

Se aprobó el acta de la anterior sesión y la transferencia de crédito del actual presupuesto, que figuraba en la orden del día.

Se nos asegura, sin que podamos responder de su certeza, que á última hora ha quedado fracasado el propósito que había de dar otra novillada en esta plaza de toros el domingo próximo.

A última hora, recibimos noticia de que un niño de corta edad ha sufrido una intoxicación, debido á que la madre le ha suministrado equivocadamente, por un medicamento, una dosis de lejía.

De momento ignoramos otros detalles.

### VENTAS A PLAZOS

SIN FIANZA NI GARANTIA de la gran obra *Historia Universal* por César Cantú.

La mejor enciclopedia para estudios y consultas.

Artés, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días, 1914.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricromía).

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 145 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo á la casa que abajo se menciona y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase remitirme la *Historia Universal* por César Cantú edición..... valor..... pesetas..... mensuales

Firma

### VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 16 de Octubre.— Santos Galo, abad; Martiniano y Saturnino, mártires; Ambrosio y Florentín, obispos.

La misa y oficio divino son de San Galo, con rito doble, color blanco.

### CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde á las tres, vísperas.

En la Capilla de la Virgen del Sagrario, á las cuatro, exposición del Santísimo Sacramento, santo rosario, reserva y solemne bendición.

Las cuarenta horas en Santiago Apóstol.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

## Academia GAMIR

Preparatoria para carreras militares.

Plaza del Conde, número 6 TOLEDO

Alumnos presentados, 64. Aprobados hasta el quinto ejercicio, 47. Idem de todos, excepto Francés, 1. Alumnos ingresados en la presente convocatoria, 32.

Dirección espiritual: RR. PP. Jesuitas.

## SE VENDE

Una escalera de caracol, de cuatro metros de altura.

Varias puertas y ventanas de diferentes tamaños.

Un correón para polea. Dos aparatos elevadores de compuertas.

Darán razón en la imprenta de este diario.

Santisteban y Compañía.

OFICINA TECNICA:

ARCO DE PALACIO, 5.

Se participa al público su próximo traslado de oficinas y almacenes, á la calle de la Sillería, núm. 22.

DIARIO TOLEDANO se vende al público en el centro de periódicos de Ramón Garrido (Plaza de Zocodover), donde también se admiten suscripciones.

4 pesetas DIARIAS

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que sabiendo escribir con una letra regular, deseen ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros Inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo á los ESTABLECIMIENTOS LISBONENSES

Rua da Prata, 156, LISBOA (Portugal)

### Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA	Horas
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

### SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

## Para los Santos

Las coronas mejores, elegantes y económicas, en

La Antigua Funeraria, Sal, 11, telf. 255 TOLEDO

## A. Pita y Arroyo

Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras.

Productos químicos y farmacéuticos. Ortopedia.

Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos.

Sueros y Ampollas.

Preparación de oxígeno.

Plaza de la Magdalena, 7, telf. 213. TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez

Calle Carretas, núms. 3 y 5

# GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

## Bonifacio Lerma

Gabinets independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.  
Espanteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID  
(Junto a la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital a la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso a dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, a la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.  
Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.  
SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo; cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino a discreción. Dulce los jueves y domingos.  
Mesas independientes.

## Justo Villarreal

### Villarrubia.

Procurador Colegiado de los Tribunales.

Calle de la Misericordia, número 9.

TOLEDO

## Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE  
MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido a demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.  
El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos cuya educación se nos confían.  
Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Precios módicos.—Pidanse Reglamentos.

Clase particular de niños y enseñanzas especiales para adultos en el antiguo Colegio de

## Nuestra Señora de la Esperanza

D. Bernabé Fernández y Fernández  
Maestro Superior

Calle de la Merced, número 12, principal.—TOLEDO

Programa de las enseñanzas que sirven de base a la educación física, intelectual y moral en este Centro:  
Por la mañana.—Lectura macánica, Caligrafía, Religión y Moral, Doctrina Cristiana, Contabilidad, Dibujo de adorno y Francés.  
Por la tarde.—Lectura reflexiva, Escritura al dictado. Cálculo aritmético y de Geometría, Geografía descriptiva é Historia de España, Nociones de Ciencias Físicas y Naturales, Lcciones de cosas y Gimnasia sueca.

### HONORARIOS

Asistencia a la clase de párvulos, 3 pesetas mensuales; idem id. intermedia, 4 id. id.; idem id. elemental, 5 id. id.  
NOTA. El Director de este Centro garantiza el devolver los derechos abonados por asistencia a las clases, si los alumnos que a ellas concurren puntualmente no demuestran notable desarrollo físico, intelectual y moral, a los tres meses de permanecer en dichas clases.  
OTRA. Los honorarios se pagan anticipadamente.  
OTRA. En el mes de Agosto están cerradas las clases.  
OTRA. Este Centro no admite nada más que 45 alumnos.

## TORREFACCION DE CAFES

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

## José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.  
Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.

## Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Telf. 201  
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Comedores en el principal.

## “PARIS,”

ANTES

## HOTEL TOLEDANO



8-CUESTA DEL ALCAZAR-8

TOLEDO

## Panaderías de RATIE Y C.<sup>IA</sup>

ELABORACION MECANICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS  
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida a diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FÁBRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18;  
Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

## BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPEERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173

TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

### BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.  
Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

## La mejor

### bebida de recreo.

preferida al uso de toda clase de licores y refrescos por las personas de gusto distinguido y amantes de la salud, economía é higiene, se prepara con el

### EXQUISITO ESTOMACAL

Excelente producto vegetal, para preparar DELICIOSA É HIGIENICA BEBIDA DE RECREO, que tiene bonito color y exquisitos sabor y aroma, como sólo tienen los LICORES DE SUPERIOR CALIDAD. Es como sólo lo son los mejores de éstos, APERITIVA, TÓNICA y DIGESTIVA, siendo su uso sumamente beneficioso. Preparada y azucarada resulta á 40 céntimos litro.

Bote muestra por correo, pesetas 1,85. Cuatro botes por ferrocarril, portes pagados, pesetas 6. Descuentos al por mayor.  
Pedidos á Juan Cubero, Pedro IV, 301, principal, BARCELONA. Acompañando el importe en giro postal, giro mutuo ó sobre monedero.

## Colegio de Santa Leocadia.

Establecido en la calle del Cardenal Lorenzana, número 2

dirigido por

D. Jacinto Vaquero Cantador

Profesor de instrucción primaria

Programa de enseñanza en dicho centro: Doctrina Cristiana, Nociones de Historia Sagrada, Lengua castellana (Lectura, Escritura, Gramática); Aritmética, Geografía é Historia, Rudimentos de Derecho, Nociones de Geometría, Nociones de Ciencias físicas químicas y naturales. Nociones de Higiene y de Fisiología humana, Dibujo, Trabajos manuales y Ejercicios corporales.  
Clases de adultos de seis y media á ocho y media de la noche

Honorarios: 3, 4 y 5 pesetas (pagos anticipados)

# IMPRENTA IBERICA

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.—TOLEDO

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.  
Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.